PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502291

Denominación título: Grado en Antropología Social y Cultural

Centro/s: Facultad de Geografía e Historia

Curso 2019/2020

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación

Descripción de la recomendación:

Se recomienda analizar y valorar si el mejor criterio de selección de profesores/as para supervisar prácticas reside en que se aporten convenios

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4

Responsable académico:

Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Responsable técnico:

Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:

Convocatoria de reunión de profesores sobre la Oferta de Prácticas para nombrar una nueva coordinadora de prácticas del Grado, la profesora Dña. Isabel María Martínez Portilla, que ha estado implicada en varios cursos con entidades externas y que tiene como encargo supervisar las prácticas e involucrar a los profesores firmantes de convenios en la supervisión de las prácticas.

Justificación:

Se convoca una reunión del profesorado del título, en la que se da conocimiento de la oferta de prácticas, de los resultados de las encuestas de satisfacción y se discute acerca de la mejora posible de la oferta, en atención a los itinerarios formativos del Título. En esta reunión se elige a un coordinador de prácticas externas. Se adjunta enlace a la evidencia.

Responsable:

Coordinador del Título

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				

URL evidencia:

https://geografiaehistoria.us.es/practicas_empresas/practicas-en-empresa

Indicadores:

Publicación en web convenios Sí/No

Valor del indicador:

Si

Observaciones:

Desde el año 2018 además los estudiantes pueden proponer al Vicedecanato correspondiente entidades donde realizar prácticas. La Coordinadora de prácticas, con el aval del Consejo de Dpto, supervisa la propuesta y, en su caso, la aprueba o la desestima, en función de las actividades planteadas y la adecuación a las condiciones del título.

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:

Durante el curso 2019/20 la coordinadora de prácticas se puso en contacto con el Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas para adelantar el proceso de asignación de prácticas, con la intención de que no se concentraran las tareas de esta materia en los últimos meses del curso. Esta decisión había sido ya adoptado en el seno del Consejo de Departamento (ver evidencia)

Justificación:

De este modo, se pretende mejorar la compatibilidad de la materia de Prácticas Externas con otras asignaturas, especialmente con la realización del TFG, cuya tasa de rendimiento debe ser mejorada. Esta acción, además, había sido una demanda recurrente de los estudiantes.

Responsable:					
Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**01-09-2019**	Fecha fin prevista:	**15-10-2019**
Fecha cierre:	**24-07-2020**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Número de asignaciones realizada a través de la plataforma Ícaro en fecha entre 15 de octubre y 1 de noviembre de cada curso académico.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Correos para coordinación de prácticas
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDE2MjAyMDA3MjQxMzQ3LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**
Descripción de la recomendación:			
Se debe establecer un procedimiento que permita realizar un análisis y una valoración del impacto de las modificaciones de la plantilla y, a resultas, del plan de estudios, en la formación de los estudiantes.			

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**4**
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaboración de un borrador con criterios de asignación docente, teniendo en cuenta la situación académica y contractual del PDI. Reunión Consejo de Departamento de 22 de junio de 2016 en el que se delibera sobre la necesidad de elaborar un documento que defina los criterios de asignación docente teniendo presente la situación académica y contractual del PDI. **La CGC elaboró un borrador de criterios para este fin, que ha sido discutido y aprobado en Consejo de Departamento de 15 de noviembre de 2017. En esta sesión se discutieron los procedimientos del impacto de las modificaciones de la plantilla y se concretaron medidas para subsanar dicho impacto y el establecimiento de criterios en el Plan de Asignación del Profesorado (PAP).**			
Justificación:			
En el borrador se deben garantizar algunos principios básicos: los profesores con relación permanente deberán hacerse cargo de las asignaturas troncales; el perfil investigador del profesorado deberá complementar al criterio anterior; los profesores sin vinculación permanente, o en situación de interinidad, deberá recibir su asignación docente, de modo preferentemente, en asignaturas introductorias en otros planes de estudio, bajo la coordinación de profesores con más experiencia, así como asignación parcial en las asignaturas que respondan a su perfil formativo; la dedicación docente de los becarios de investigación, de producirse, tendrá que contar con la aprobación del tutor/director de la tesis doctoral/beca de investigación.			

Responsable:					
Coordinador del Título					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**01-10-2016**	Fecha fin prevista:	**30-06-2017**
Fecha cierre:	**30-06-2017**				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/707201805301103.pdf					
Indicadores:					
Acta Consejo de departamento 22-06-17 Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/707201805301103.pdf					

Recomendación Nº 3

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**		Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**			
Descripción de la recomendación:							
Se deben analizar y mejorar aquellos aspectos con los que se detecta, a resultas del procedimiento de seguimiento y comunicación con los estudiantes, que el alumnado no está suficientemente satisfecho.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**5**
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	**3-1**	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Puesta en marcha de un sistema de seguimiento y comunicación con los estudiantes para mejorar cuestiones en las que manifiestan no estar suficientemente satisfechos.					
Justificación:					
Reunión formal con los representantes de los estudiantes en las que los estudiantes expusieron qué aspectos del Grado son, bajo su criterio, susceptibles de mejora. El informe del Coordinador del Grado fue trasladado al Consejo de Departamento, donde fue valorado por el profesorado. **Se diseña un instrumento para conocer las tasa de abandono (del Título e Inicial) y son dos estudiantes que han sido seleccionados como "estudiantes internos" los que pasan y tabulan los resultados.** **A raíz del análisis de los mismos, se tomarán medidas para incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes.**					
Responsable:					
Coordinador del Título					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**01-10-2016**	Fecha fin prevista:	**01-10-2017**
Fecha cierre:	**01-10-2017**				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/771201805301103.pdf					
Indicadores:					
Acta de reunión del Coordinador del grado con estudiantes Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					

https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/771201805301103.pdf

Acción Número:	3-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Fortalecer el proceso de coordinación, tanto horizontal como vertical, en el Título. Se ha elaborado un documento de definición de posibles solapamientos tras el análisis de los programas docentes (se adjunta evidencia) y durante el curso 2020/2021 se irán definiendo mediante reuniones del profesorado este tipo de situaciones para mejorar la oferta docente.					
Justificación:					
Entre las demandas detectadas entre estudiantes está la existencia de algunos solapamientos entre materias.					
Responsable:					
Dirección del Departamento					
Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**01-10-2020**	Fecha fin prevista:	**30-07-2021**
Fecha cierre:	**00-00-0000**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Reuniones mantenidas entre el profesorado para mejorar la coordinación entre materias.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Acta de la reunión con las delegadas del Grado de Antropología y del coordinador del Grado
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjI5MjAxOTA0MDMxMTQ3LnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**			Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**		
Descripción de la recomendación:							
Se debe establecer y poner en marcha el procedimiento para recoger datos que permitan valorar el grado de satisfacción de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.							
Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**7**
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Poner en marcha el procedimiento para recoger datos que permitan valorar el grado de satisfacción de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. El coordinador del Grado es el responsable de recabar información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes y trasmitirlas al resto del profesorado implicado en el título en Consejo de Departamento.			
Justificación:			
Reunión formal con los representantes de los estudiantes en las que los estudiantes expusieron qué aspectos del Grado son, bajo su criterio, susceptibles de mejora. El informe del Coordinador del Grado fue trasladado al			

Consejo de Departamento, donde fue valorado por el profesorado. **Se diseña un instrumento para conocer las tasa de abandono (del Título e Inicial) y son dos estudiantes que han sido seleccionados como "estudiantes internos" los que pasan y tabulan los resultados.** **A raíz del análisis de los mismos, si procede, y está dentro de las competencias de los responsables del título, se propondrán medidas para incrementar el grado de satisfacción.**
Responsable:
Coordinador del Título

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**01-10-2016**	Fecha fin prevista:	**01-10-2017**
Fecha cierre:	**01-10-2017**				

URL evidencia:
https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/771201805301103.pdf
Indicadores:
Acta de reunión del Coordinador del grado con estudiantes Sí/No
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:
https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/771201805301103.pdf

Recomendación Nº 5

Origen:	**2. Informe Renovación Acreditación**	Tipo:	**Recomendacion de Especial Seguimiento**

Descripción de la recomendación:
Se deben aportar datos para valorar si los indicadores sobre la tasa de ocupación, vinculada a la inserción laboral de sus egresados, son adecuados.

Año:	**2016**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	**29-09-2016**	Criterio:	**7**

Responsable académico:
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	**5-1**	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:
Contactar con los responsable del Sistema de Garantía de Calidad de la US y con los responsables del Servicio de Orientación Profesional de la US para indagar si es posible conocer datos cualitativos sobre la situación laboral de los egresados.
Justificación:
El SGC de la Universidad ofrece, a través de la plataforma Logros, unos indicadores sobre la situación laboral de los egresados (tasa de egresados con un primer empleo, número de meses en realización del primer contrato, grado de satisfacción de egresados y empleadores con la formación recibida....). Sin embargo, estos indicadores no permiten conocer a los miembros de la CGC del Título aspectos cualitativos sobre qué tipo de tareas están desempeñando, en qué instituciones o empresas, en qué condiciones laborales.... Tener esta información ayudaría a organizar encuentros y buscar sinergias con egresados y entidades, de cara a los estudiantes del título.
Responsable:
Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad del Título

Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**01-10-2020**	Fecha fin prevista:	**01-10-2021**
Fecha cierre:	**00-00-0000**				

URL evidencia:

Indicadores:
Mensaje/Escrito solicitando información cualitativa sobre la incorporación de egresados del título al mundo laboral.
Valor del indicador:
Observaciones:

Acción Número:	5-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Celebración de la III Jornada sobre Profesionalización y Aplicaciones de la Antropología					
Justificación:					
Desde 2018, el Departamento ha venido organizado, anualmente, un encuentro en el que invita a tanto a responsables de empresas o instituciones, como a egresados con actividad profesional para discutir sobre distintos aspectos acerca de la profesionalización y salto al mundo laboral de la Antropología Social.					
Responsable:					
Dirección del Departamento.					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**03-03-2020**	Fecha fin prevista:	**03-03-2020**
Fecha cierre:	**03-03-2020**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Realización de la Mesa Redonda.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Acción Número:	5-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Grabación de porograma de radio sobre las salidas profesionales de la Antropología y los retos sociales y éticos de la aplicabilidad de la disciplina.					
Justificación:					
En el seno del Consejo de Departamento se ha puesto en marcha un programa de radio, dentro del espacio radiofónico de Radius. El programa se denomina "Caleidoscopio", y en él colaboran tanto estudiantes, como profesores, así como otros agentes sociales que tienen relación con las distintas temáticas tratadas en cada programa (con una frecuencia de un programa mensual, 9 al año). El de julio de 2019 se tituló: Aplicaciones de la Antropología: ética y profesinalización, y a él acudieron distintos actores y responsables que están al frente de empresas o organizaciones que emplean a antropólogos/as y aplican la Antropología.					
Responsable:					
Dirección del Departamento					
Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**22-07-2019**	Fecha fin prevista:	**22-07-2019**
Fecha cierre:	**22-07-2019**				
URL evidencia:					
https://radio.us.es/episodio/caleidoscopio-episodio-09x01-aplicaciones-de-la-antropologia-etica-y-profesionalizacion/					
Indicadores:					
Realización del programa radiofónico.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Sin observaciones

Acción Número:	5-4	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Durante 2018-2019 el Departamento de Antropología Social ha llevado a cabo un procedimiento de Modificación del Título, en colaboración con la Facultad de Geografía e Historia. Una de las decisiones adoptadas en ese proceso fue la transformación de materias optativas (Antropología del Patrimonio y Etnicidad).			
Justificación:			
Esta transformación, discutida en distintas sesiones, se justificaba porque ambos ámbitos temáticos se han convertido en los últimos años en ámbitos de aplicación y profesionalización de la Antropología, como lo demuestra el hecho del perfil de las entidades de una buena parte de las que tiene convenio de prácticas con la Facultad de Geografía e Historia. Esta modificación del Plan de Estudios entrará en vigor a partir del curso 2021/2222.			
Responsable:			
Dirección del Departamento			

Finalizada:	**S**	Fecha inicio prevista:	**01-10-2019**	Fecha fin prevista:	**15-07-2020**
Fecha cierre:	**15-07-2020**				

URL evidencia:
Indicadores:
Documentación Mesa redonda Profesionalización Antropología SI/No
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Mesa Redonda Profesionalización Antropología
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY1MjAyMDA3MjQxMDIxLmpwZw==

Recomendación Nº 6

Origen:	**3. Sistema Garantía de Calidad**	Tipo:	**Debilidad detectada**
Descripción de la recomendación:			
Elaborar un diagnóstico aproximado respecto de la inserción laboral mediante cuestionarios dirigidos expresamente a los egresados.			

Año:	**2018**	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	**7**

Responsable académico:
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaborar un diagnóstico respecto de la inserción laboral mediante el contacto con los responsables del Servicio de Orientación Profesional (ver acción 5.1).			
Justificación:			
Ver la justificación de la acción 5.1.			

Responsable:					
Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado.					
Finalizada:	**N**	Fecha inicio prevista:	**01-10-2020**	Fecha fin prevista:	**01-10-2020**
Fecha cierre:	**00-00-0000**				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Mensaje/Escrito solicitando información cualitativa sobre la incorporación de egresados del título al mundo laboral.					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					